



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo de la PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO MULTILATINA 9008161686 contra FABIO ANTONIO PEREA PALACIOS 4861863. Radicación 41001-41-89-004-2019-00-632-00.

En atención a la solicitud elevada por el demandado y, el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

RESUELVE

PRIMERO: DEVOLVER los títulos judiciales que se relacionan a continuación, que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor del demandado, Fabio Antonio Perea Palacios. Oficiese.

439050001093049 por valor de \$ 906.741,00

439050001096553 por valor de \$ 453.371,00

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ